

Nombre del alumno : Ximena Adyelen Trujillo Solís.

Nombre del profesor: Gladis Adilene Hernández López.

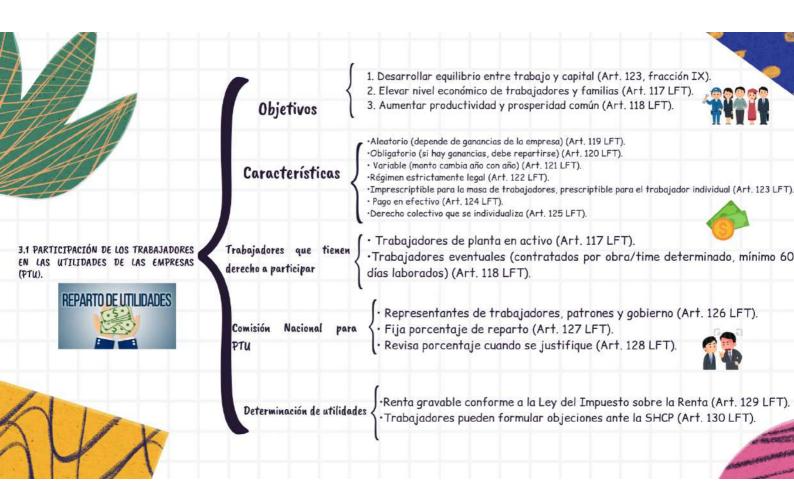
Nombre del trabajo: Cuadro sinóptico.

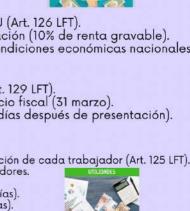
Materia: Relaciones laborales.

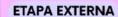
Grado: 4 cuatrimestre.

Licenciatura: Administración y Estrategias de negocios.

Comitán de Domínguez, Chiapas a 27 de Octubre de 2024.







Integración de Comisión Nacional para PTU (Art. 126 LFT).
 Determinación del porcentaje de participación (10% de renta gravable).

3. Estudios e investigaciones para conocer condiciones económicas nacionales.

PRESENTACIÓN DE

Presentación de declaración ante SHCP (Art. 129 LFT).

Plazo: 3 meses después del cierre del ejercicio fiscal (31 marzo).

Entrega de información a trabajadores (10 días después de presentación).

Objeciones de trabajadores (30 días).

DECLARACIÓN

ETAPA INTERNA

Conformación de comisión para calcular participación de cada trabajador (Art. 125 LFT).
 Integración de representantes del patrón y trabajadores.

Proyecto de reparto de utilidades.

Publicación y observaciones de trabajadores (15 días).

Resolución de observaciones por la comisión (15 días).

PAGO DE UTILIDADES

Pago dentro de 60 días después de la fecha de pago del impuesto anual (Art. 122 LFT).
Plazo: 31 mayo (personas morales) y 30 junio (personas físicas).

ACLARACIONES POSTERIORES

Objeciones ante SHCP sobre declaración del patrón.

Resolución de objeciones y pago adicional (60 días).
Suspensión de pago en caso de objeción patronal.









